



COLEGIO SAN AGUSTIN

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS

El Colegio San Agustín comunica a los Señores Padres de Familia que las inscripciones para la gestión escolar 2020, se realizarán siguiendo los siguientes pasos:

Rango de edades que debe cumplir el estudiante para inscribirse a estos cursos.

NIVEL	AÑO DE ESCOLARIDAD	AÑOS CUMPLIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2020
Educación Inicial en Familia Comunitaria	Primero	4 años (2016)
	Segundo	5 años (2015)
Educación Primaria Comunitaria Productiva	Primero	6 años (2014)

PRIMER PASO

1. Presentarse a la Dirección del nivel para postularse.
2. Rellenar el **FORMULARIO DE ADMISIÓN** y completar los documentos requeridos que este formulario establece.
3. Presentar todos los documentos a Administración.

SEGUNDO PASO (Solo para estudiantes que su solicitud fue aprobada)

1. **Carta de retiro del anterior Colegio.**
2. Fotocopia de las **Libretas 2018 – 2019**
3. 3 fotos (actual) 3x4 fondo rojo con camisa blanca del estudiante.
4. Fotocopia del **Carnet de Identidad del estudiante** (legible y vigente).
5. Fotocopia del **Certificado de Nacimiento del estudiante** del Estado Plurinacional de Bolivia (legible y vigente **emitido del 2015 a la fecha**).
6. Fotocopia del **Carnet de Identidad del Padre y Madre o Apoderado Legal con Poder Notariado** (legible y vigente de la gestión).
7. **Estudiantes Extranjeros**, Notas Homologadas y Radicatoria en Orden.
8. Ficha de inscripción previamente llenada en la [plataforma web](#) e impresa. (No se aceptara manual)
9. Formulario RUDE previamente llenado en la [plataforma web](#) e impreso. (No se aceptara manual)
10. **Factura del Banco Mercantil SA**, con la cancelación de la **1ra. Cuota**.
11. **Factura del Banco Mercantil SA**, con la cancelación del **Seguro y Agenda**.
 - El **código** para pagar en el Banco Mercantil Santa Cruz lo podrá encontrar en la FICHA DE INSCRIPCIÓN del estudiante.
 - Los montos de mensualidades estarán publicados en la página web del Colegio.
 - El pago de mensualidades lo podrá hacer a partir de la fecha que salga publicado en la página web del Colegio.
12. **El Contrato de Prestación de Servicios Educativos**, debidamente llenado y firmado descargado de la página web del Colegio.

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADO EL DÍA QUE LE TOQUE INSCRIBIRSE SEGÚN EL CRONOGRAMA QUE ESTARÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO, NO SE PROCEDERA A LA INSCRIPCIÓN SI FALTA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS, NO INSISTA.